

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Dr. A. Carazo

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco. Cátedra, número 13

### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### E. Matallana

Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, á cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas. LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

### Impermeables Christián,

de paño sin goma, los mejores conocidos en su clase se construyen en la gran sastrería de Hijos de Stabel-Hausen, Caballero de Gracia, 50, Madrid, desde 65 á 120 pesetas.

### Interesante al público

Se hace saber á las personas interesadas en las renovaciones de sepulturas en el Cementerio general antiguo que no se hallen al corriente, que de no verificarlo en el mes actual, se procederá á la exhumación de los cadáveres, y sus restos serán depositados en el osario, según dispone el art. 37 del reglamento.

### Sesiones de Cortes

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Senado.—Abierta la sesión, el señor Poveda explica su interpellación sobre los sucesos de Gijón; explica su intervención como presidente de la Junta Sindical riegos, reprimiendo después el tumulto ocurrido el 20 de Agosto: dice que el juez le invitó cuando estaba herido á que firmara la orden de abrir las compuertas; dice que la guardia civil no presentase á tiempo oportuno; el alcalde presenció el tumulto sin impedirlo; supone al gobernador ser causante de los sucesos; acusa como investigadores al alcalde y teniente alcalde de Gijón.

El presidente del Consejo hace notar que el asunto está sometido á los tribunales, impidiéndole esto tratarlo ampliamente. Condena energicamente los atropellos cometidos; rechaza los cargos dirigidos contra el gobernador. Afirma que la guardia civil actuó prontamente.

El Gobierno ha mandado juez especial, único camino para satisfacer la justicia. El Senado se reúne en secciones, empieza la discusión del proyecto de emigración, levántase la sesión.

Congreso.—Abierta á las tres y media, se acuerda proceder á nueva elección en el distrito de Daimiel. El ministro de la Gobernación da lectura del proyecto autorizando la modificación en las plantillas del Cuerpo de Vigilancia de Madrid, dentro de los créditos vigentes.

El señor Agrela pide prórroga para pago del impuesto de cédulas personales. El señor Montes Sierra pide el expediente sobre establecimiento de un matadero en Sevilla.

El señor Soriano pide explicación de la tardanza de abrir la sesión, desea saber el motivo del reforma de reglamento interior y anuncia interpellaciones á los ministros de Estado y Gobernación.

El presidente de la Cámara explica la primera pregunta y dice que los suplicatorios no se discuten por no estar nombrada la comisión.

El señor Piniés pide se autorice al Banco de España para operaciones de préstamo, plazo un año, pues beneficiarán al crédito agrícola.

El señor Junoy, haciéndose cargo de la moción hecha ayer por el señor Moret sobre la asistencia á las sesiones, pide datos que acrediten quiénes han votado desde la apertura de las Cortes actuales y relación de los diputados que perciben haberes activos y pasivos.

Se aprueba la proposición de ley mejorando la pensión de la viuda del general señor Arges.

Reanúdase interpellación política económica del Gobierno.

Rectifica el señor Gómez Acebo, insistiendo en argumentos hechos ayer. El ministro de Hacienda, con datos referentes á la recaudación, demostró que la cotización de los francos no alcanzó ninguna semana la suma supuesta. Dijo que la suspensión de pagos de intereses á las obligaciones de la construcción del edificio de la Bolsa de Madrid no obedece á iniciativa del Gobierno, sino á consecuencia de una disposición votada por las Cortes anteriores. Hizo notar que la desgravación de los vinos venía solicitada y se votó con aquiescencia de todos los elementos representados.

Empieza la discusión del proyecto autorizando al Gobierno para otorgar concesiones de servicios telefónicos, radio-telegráficos y cables.

Consumo el primer turno en contra el señor Rosales, diciendo que faltan datos para conocer el verdadero pensamiento del Gobierno. Afirma que solo hay una compañía en España que haga tal servicio. Defiende que el Estado explote teléfonos y cables, así como la competencia del personal de telegrafos, y pide se retire el proyecto.

El ministro de la Gobernación dice que cuando se discutió el proyecto en el Senado explicó el pensamiento del Gobierno y uso que hará de la autorización. Rechaza la especie maliciosa que le atribuye la opinión de que el Cuerpo de Telegrafos no tenga competencia para los servicios, y declara creer servirle mejor haciendo notar y procurando remedio á grandes deficiencias, que no pueden evitarse, no obstante el esfuerzo del personal. Declara que no ha otorgado ni otorgará prórroga concesiones á redes telegráficas, aunque en otro tiempo lo hayan hecho. Dice que el Gobierno ha dado pruebas de respeto al Parlamento, trayendo un proyecto que pudo realizar por decreto, y termina manifestando que al tratarse asuntos de interés nacional, serán oídos y estimados todos los consejos y respetados los intereses que estén dentro de la ley.

El señor Quijano, en nombre de la comisión, contesta al señor Rosales, defendiendo el proyecto. Consume el segundo turno el señor Montes Sierra: pide se concrete autorización y dice que el servicio telegráfico es deficiente, sin que ello suponga cargos contra el personal; pide se aclaren algunos extremos, y antes de aprobarse, que se conozcan los datos ofrecidos por el ministro de la Gobernación.

El señor González Roothwos, en nombre de la comisión, dice que el proyecto de mejora de servicios no puede actualmente llevarse á la práctica, por no disponer el Tesoro de 14.000.000 que importan las instalaciones telefónicas, y afirma con datos que la explotación por empresas particulares no perjudicará los intereses del Tesoro, haciendo notar que las líneas explotadas por el Estado están en déficit, manifestando que sería preciso un considerable aumento de personal.

El ministro de la Gobernación pide el concurso de todos para examinar el proyecto, encargándose el Gobierno de mejorarlo. Dando toda clase de garantías, ruega se estudie bien; pero sin emplear más tiempo que el preciso. Se levanta la sesión á las siete y media de la noche.

### AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Plaza se abrió la sesión á las 5-30, quedando aprobada el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

El alumbrado público

Examinadas las proposiciones presentadas por las Compañías, el Ayuntamiento, visto el informe de la comisión, aceptó la de la empresa del gas para el nuevo contrato del alumbrado público de la ciudad, por la cantidad anual de 38.000 pesetas, (10 horas 55 minutos diarios de luz), debiendo contratarse el servicio de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey con las compañías de luz eléctrica.

El presupuesto de la Compañía de Aguas se elevaba á 93.000 pesetas y el pliego presentado por El Porvenir de Burgos, fijaba los siguientes tipos:

Lámparas de 16 bujías, tres pesetas mensuales. Idem de 32, seis. Arcos voltaicos de 8 amperes, dieciseis. Idem de dieciseis, treinta. Sin perjuicio de que el Ayuntamiento contratase los aparatos de lujo.

#### Gobierno

Se aprobó el dictamen referente á que se dé el nombre de San Pablo á la continuación de la calle que hoy lo lleva.

#### Obras

Se concedió permiso á doña María Luisa Manzanedo para reformar los huecos de planta baja en las tres fachadas de la casa núm. 1 de la plaza de Alonso Martínez, y á D. Calixto Manzanedo, para incrustar la alcantarilla de su casa núm. 14 de la calle de la Trinidad en el colector general.

#### Paseos, Caminos y Campos

Continuaron sobre la mesa dos dictámenes: uno de ellos proponiendo la amortización de dos plazas de peones camineros, y otro, relativo á la corta de unos árboles en el término llamado «Las Veguillas», en el paso de la Quinta, por cuenta de D. Florentín Mata.

—Después de breve discusión se aprobó, por mayoría de votos, otro informe, concediendo habitación gratuita en el edificio-teatro al jardinero municipal.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Dióse cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio, participando su satisfacción por las opiniones expuestas en el seno del Ayuntamiento respecto á las compensaciones por la desgravación de los vinos, especialmente en la que afecta al recargo sobre el comercio y la industria, de lo cual protesta también la Cámara, poniéndose al lado de la corporación municipal.

Pasó á la comisión respectiva una instancia del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de automóviles de Burgos, solicitando la cesión de una parcela de terreno próxima á la carretera de Madrid y convento de San Luis, para establecer un «garage».

#### UNA PREGUNTA

El señor Jiménez hizo una pregunta relacionada con las estancias de enfermos de la provincia en el Hospital de San Juan.

Contestó el señor Plaza, recordando que á su tiempo se tomó acuerdo acerca de la cantidad que pagaría la Diputación por tal concepto, y añadió que no se harían admisiones de esa clase en el Hospital.

El señor Jiménez, pareciéndole demasiado radical esta medida, opinó que debiera llamarse la atención de la Diputación sobre el cumplimiento de dicho acuerdo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las seis.

### SUCESOS

#### ROBO FRUSTRADO

Desde Portugalete comunican á El Noticiero Bilbaíno lo que sigue:

«Ayer tarde realizó la guardia municipal de este pueblo un importante servicio.

A las dos y media próximamente se presentó al guardia número 2 la lavandera del chalet que don Ramón Vicuña posee en la calle de Doña María Díaz de Haro, 24, dándole cuenta de que los señores, que estaban ausentes le habían encargado que hiciera la limpieza de la casa, y que al dirigirse á ella pocos momentos antes por la puerta trera del edificio, se halló abierta y con visibles señales de haber sido forzada.

Tomadas las debidas precauciones y mientras el jefe de la guardia municipal se colocaba en la delantera del edificio el guardia antes mencionado penetró en el interior.

En una de las habitaciones se hallaba uno de los ladrones, el cual trató de ocultarse. Se le detuvo en unión de una palanqueta que le sirvió para forzar la puerta y algunos muebles, y fue conducido al cuartel de retención.

El ladrón no había podido en tan corto espacio de tiempo sino descarrarjar un mueble y revolver lo que en él había. Por el suelo había ropas y objetos, así como un revolver, que negó el detenido fuere suyo.

Desde los primeros instantes se personaron en el lugar del suceso, los señores don Miguel Laredo y D. Alfredo Borreguero, sobrinos del dueño del edificio.

El ladrón dijo llamarse Andrés Livit Felvet, de 27 años, natural de París.

Dijo que el domingo salió del penal de Burgos, donde había cumplido tres años de presidio que le impusieron por un robo cometido en San Sebastián.

De Burgos se dirigió en tren, viajando sin billete, hasta Miranda de Ebro, y de allí llegó anteayer á Bilbao haciendo el viaje á pie. En Bilbao, se le unió otro sujeto llamado José Fernández, de 31 años, y concertaron entre los dos el robo.

Mientras el francés penetró en el chalet, el Fernández quedó en la terraza con objeto de dar la voz de alarma, y se cree que hoy de allí antes de llegar las autoridades, ignorándose su paradero.

La guardia municipal practica activas diligencias para descubrirlo.

El francés será puesto á disposición del juzgado.

### NUESTRO FOLLETÍN

Terminada la novela que venía apareciendo en nuestro folletín, el lunes empezará á insertarse una nueva obra titulada

#### LAS TRES NOVIAS DEL PINTOR.

original del gran novelista polaco Enrique Sienkiewicz, autor de ¿Quo vadis?

El renombre universal de este autor, cuyas obras han constituido uno de los mayores éxitos de nuestra época, hace inútil todo elogio.

Sienkiewicz es hoy acaso el novelista más popular en el mundo, y una de sus novelas más originales é interesantes es

#### LAS TRES NOVIAS DEL PINTOR

que hoy ofrecemos á nuestros lectores, en la seguridad de que ha de ser de su agrado.

### La fiesta del Pilar

Con asistencia de un numeroso público se han celebrado hoy los cultos que la colonia aragonesa de esta ciudad dedica á su excelsa patrona la Virgen del Pilar.

A las siete y media hubo misa de comunión general, acercándose á la Sagrada Mesa muchas personas. A las diez y media se celebró la misa solemne, oficiando el canónigo D. Juan Antonio Castillón.

El sermón, á cargo del beneficiado señor Mur y Tell ha sido una notable oración sagrada.

La orquesta y coros de la Catedral interpretaron magistralmente la misa (breve) del maestro Eslava, y el tenor señor Navarro evidenció sus hermosas dotes en el Ave Maris Stella.

Tan grande era el número de personas que han asistido, que la capilla de Santa Ana resultaba incapaz, quedándose mucho público en las naves del Santo Templo.

El altar se hallaba profusamente iluminado y adornado con flores, destacándose, entrelazadas, las banderas de la Virgen del Pilar y nacional.

Entre la colonia aragonesa figuraban, en lugar preferente, el gobernador civil señor Caballero, el general Arizmendi, comandante señor Altemir y otras distinguidas personas.

Satisfechos pueden estar los aragoneses residentes en Burgos, pues la fiesta organizada en honor de su patrona la Pilarica demuestra el entusiasmo y unión que en la colonia existen.

Nosotros les felicitamos, animándoles á que prosigan por ese camino, para que cada año ofrezcan mayor brillantez, si cabe, las fiestas del Pilar en esta ciudad.

Para mañana tienen proyectado verificar una jira.

### SOCIEDADES

La sociedad El Placer ha contratado para toda la temporada al aplaudido sexteto del teatro.

He aquí el programa que ejecutará mañana:

#### PRIMERA PARTE

- 1.ª Marcha, *Vin blanc, vin rouge*.—Rives.
- 2.ª Vals, *Titche*.—A. Bosch.
- 3.ª Polka, *Trompette*.—Busac.
- 4.ª Mazurka, *Mesaline*.—Gagnaire.
- 5.ª Habanera, *Reina Victoria*.—Sarrade.
- 6.ª Cake-wal, *Kanguro*.—A. Gaurin.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.ª Pasodoble, *Currilla*.—G. Aubry.
- 2.ª Vals bohemio. —Chillemont.
- 3.ª Polka, *Triponette*.—Cairane.
- 4.ª Schotis, *Indiano*.—Langlois.
- 5.ª Mazurka, *La coque*.—G. Latour.
- 6.ª Galop, *Jockey*.—Bayer.

La sociedad *Cereantes* reanudará sus tareas artísticas mañana domingo, en su domicilio, San Juan, 44.

El cuadro activo ha sido reforzado con estimables elementos, que le permiten dedicarse á la representación de obras de difícil desempeño.

### NOTAS DEL DÍA

La verdad es que en Burgos tenemos mala suerte. Todos los años, por esta época, se prolonga el estiaje, quedándose el río en seco, hasta el punto de que podemos atravesarle «á pié enjuto», ni más ni menos que si fuéramos los israelitas del tiempo de Farao.

Pero el único año en que nos convenía que trajera poco caudal, para que pudieran adelantarse sin tropiezos las obras del puente de Castilla, se le antoja al Arlanzón acordarse de que en otro tiempo fué río, y sin decir «agua va», empieza á crecer, amenazando desbordarse, dando algún que otro susto á las lavanderas, y haciendo fruncir el ceño al contratista del puente.

Llevábanse las obras de éste con una actividad verdaderamente inusitada; el trabajo se hacía en inmejorables condiciones, y todo marchaba á pedir de boca, pero la considerable crecida de las aguas ha causado gran-

des perjuicios y obligará á retrasar la obra y acaso á suspenderla por ahora.

Consolémonos pensando en que el temporal de aguas es muy beneficioso para la agricultura, y la crecida del río ha servido para hacer una limpieza general en el lecho del Arlanzón, que bien la necesitaba.

Está siendo objeto de grandes elogios el artístico pergamino, pintado por el profesor de Dibujo del Instituto D. Guillermo Roca, con destino al Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Dicha obra, como ya tenemos anunciado, se halla expuesta en el comercio de los señores Hijos de Moliner, donde constantemente se estaciona el público para contemplarla.

La composición representa á una elegante matrona, emblema de los poderes reales, que, de pie ante el regio dosel y ostentando la corona en su cabeza, alarga un diploma á Miranda, simbolizada en una joven que se inclina graciosamente para recoger el título de ciudad.

Una inscripción cuidadosamente caligráfica, recuerda la fecha de la concesión, consignando los nombres del alcalde, de los demás individuos que constituyen el Ayuntamiento y del diputado á Cortes por el distrito D. José María Alfaro.

Todo ello está ejecutado con gran acierto y maestría, siendo una nueva demostración de lo que vale el señor Roca, cuyos méritos estaban ya favorablemente juzgados por anteriores trabajos.

En este, ha hecho el artista verdaderos primores, llevando hasta el extremo la minuciosidad en los detalles, y haciendo gala de una brillantez de colorido que se consigue pocas veces.

El trabajo del señor Roca es, en suma, una consumada obra de arte, digna por todos conceptos de su objeto, y debemos felicitar al Ayuntamiento de Miranda, que ha demostrado su buen gusto al conmemorar así la concesión del título de ciudad.

La comisión de Ferrocarriles, del Ayuntamiento, ha celebrado estos días algunas reuniones, con objeto de estudiar de los medios de fomentar la construcción de las vías férreas que interesan á la provincia.

Anoche, después de la sesión, los vocales de dicha comisión cambiaron impresiones acerca de este asunto, con los demás concejales, y es posible que en la sesión próxima se presente el dictamen.

Según creemos, en él se propondrá, entre otros extremos, que en el orden de preferencia para los auxilios con que la Corporación ha de subvencionar á los diversos proyectos que existen, se considere como el más interesante para Burgos el de esta capital á Villareyo y Ontaneda, y que la comisión municipal se ponga en inteligencia con la de la Diputación provincial, para acordar juntas los medios que han de ponerse en práctica.

La sociedad de automóviles activa sus gestiones á medida que va acercándose la época en que ha de abrir el servicio público.

Además de la línea Burgos-Lerma-Aranda, está casi definitivamente acordado establecer la de Burgos-Villadiego-Sasamón-Melgar, si estas localidades responden, como es de esperar, prestando ayuda á la empresa. El nuevo servicio se abrirá al público en el próximo mes de Noviembre.

### LO DEL TEATRO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

En la información abierta con tan buen acierto en las columnas de ese periódico, se han expuesto diversas opiniones acerca de las causas que motivan el lamentable estado de cosas actual en lo que al Teatro se refiere. Pero no deja de ser curiosa la unidad de criterio que, salvo alguna excepción, viene dominando entre los diversos opinantes, quienes, desde el primer artículo publicado por esa redacción, que es sin duda el que mejor ha condensado el sentir general en la materia, hasta la última de las cartas que han visto la luz en estos días, han convenido en señalar al Municipio como culpable principal ó único de la crisis indudable que nuestro teatro atraviesa.

No puede discutirse siquiera lo absurdo del principio en que se funda la gestión de nuestro Ayuntamiento en materia de espectáculos públicos. Pretender convertir en origen de ingresos lo que debe ser justificadísimo motivo de gastos, es olvidar que los fines de cultura y de esparcimiento y recreo populares, son atenciones del Municipio tan sagradas como las de beneficencia, higiene é instrucción, si se mantienen en justos y prudentes límites. El Estado al sostener é intervenir en el teatro Real de Madrid, y el Ayuntamiento de la villa y corte al subvencionar el teatro Español, son ejemplos de la manera en que los organismos sociales ejercen su misión de protección y tutela sobre los espectáculos teatrales, como uno de los medios que más poderosamente contribuyen á elevar el nivel intelectual y moral de un pueblo. En este sentido, no cabe negar la responsabilidad que alcanza á nuestro Municipio cuando, lejos de cumplir con el deber que queda señalado, se convierte en re-

mora y dificultad casi insuperable á pretexto de una mal entendida defensa de los intereses de su erario.

Pero es preciso no olvidar un hecho muy significativo que pone de manifiesto una actitud, si no hostil, indiferente al menos, de la sociedad burgalesa respecto á las representaciones teatrales.

Más de una vez, y la última bien reciente, se han abierto abonos condicionales por compañías de diversos géneros, las cuales pasadas por las horas caudales de las exageradas pretensiones municipales, se hallaban dispuestas á dar cierto número de representaciones; todos sabemos el resultado de estos abonos y el número exiguo de familias é individuos inscritos en sus listas, y con amarga resignación hemos visto cómo las empresas han tenido que desistir de sus propósitos al no encontrar en el público el apoyo que esperaban.

Ante ese hecho indudable, preciso es convenir en que la equivocada gestión municipal es tan solo un factor, y no el más importante, de los que en esta compleja y difícil cuestión intervienen.

El alejamiento del público de los espectáculos teatrales obedece á un conjunto de causas y circunstancias de índole muy diversa, cuya enumeración sería imposible sin dar á estas líneas una extensión exagerada. Pero tengo por una de las principales, sobre todo en lo que á Burgos atañe, la tendencia que informa á gran número de las obras que hoy se representan, las que, unas por su inmundicia más ó menos encubierta y otras por herir sentimientos é ideas muy respetables, retraen á una gran parte del público de suscribir las listas de abono, ante el temor de verse sorprendida por un espectáculo poco grato á sus aficiones, ó el peligro de perder parte de su derecho, dejando de asistir al teatro en los días en que se ponen en escena obras á cuya representación no quiere asistir. Mucho habla este dato en favor de la cultura de nuestro público, y la reacción que en todas partes se observa en el sentido indicado será una eficaz medida de saneamiento del teatro moderno.

Pero, en tanto que esto sucede, quedará en pie la razón expuesta como una de las que contribuyen de modo muy principal á mantener cerradas las puertas de nuestro coliseo, sin que, á mi juicio, sea posible encontrar un remedio de carácter local para una dolencia que tiene su origen más extenso y profundo.

Y para terminar, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es, como dije al principio, el que de un modo más directo viene siendo aludido al tratar esta cuestión, ¿no sería posible que conociéramos su modo de pensar en el asunto, ó el de alguien relacionado con la Corporación y que en cierto modo llevase la voz de la misma? Si las columnas de un periódico pueden parecer lugar poco apropiado para el objeto, medios tiene en las sesiones para ocuparse de tan interesante problema y dar á conocer su criterio.

Recibid, señor director, la expresión de agradecimiento y consideración de su seguro servidor q. b. s. m.

UN JURISTA.

Burgos 12 Octubre de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Son ya distintas las opiniones que en estas columnas hemos visto; con todas se puede estar conforme, porque todas ellas son el fiel reflejo de la verdad.

El teatro ha estado abandonado; á los empresarios se les ha exigido lo bastante para no poder sacar partido, y, lo que es más, desde que el señor Solalinde dejó de ser empresa, no se ha visto una compañía, salvo honorífica excepción, digna de una capital de segundo orden, y donde no existe más que un teatro.

Es censurable que un Ayuntamiento que ha exigido al anterior arrendatario listas de compañía, y aprobar y desaprobar nombres, pidiendo buenos artistas, se largue en la temporada de Nochebuena del pasado año con una compañía del género chico, de lo más chico que se ha conocido, con un infame repertorio, y allí no se exigieron artistas, y á aquello malo del montón se le cedió el teatro á un siete por ciento, mientras á compañías buenas se las pide un doce ó quince, sin tener en cuenta que los artistas son más caros, el repertorio mejor, y el teatro, en las condiciones que está, no da de entrada, aun suponiendo un lleno completo, 1.200 pesetas.

¿Es esto lógico? ¿Es razonable? ¿Se va por este camino á alguna parte? No; hay que evitar todo eso. Nuestro Ayuntamiento se debe percatar de ello. Debe, en el momento que pase este invierno, arreglar el coliseo en la forma que ya le han indicado en estas columnas; luego sacarle á subasta en condiciones buenas, no exagerando la cosa, y de esta manera se podrá decir que Burgos ha dado un paso adelante, y se ha puesto al lado de las demás poblaciones, cosa que hoy, por desgracia, no sucede, por lo que á teatro se refiere.

L. G.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Aplaudiendo la indicación del firmante del primer comunicado con el pseudónimo *Un Aficionado*, doy mi opinión, y quizás la de casi todos los que frecuentan el teatro.

Creo, en primer lugar, que el mal está en el número de localidades.

Probado está ya en distintas ocasiones en que compañías de ópera ó zarzuela grande, y hasta en zarzuela chica, un poco regular, no han podido sostenerse. ¿Por qué? La cosa es fácil. Nuestro teatro, con un lleno, y al precio de 2 pesetas butaca y 15 los palcos, no da dinero ni para cubrir gastos. Por esa sencilla razón, todas las empresas, contando con un término medio, tienen que poner el precio de 5 pesetas la butaca, y así, sucesivamente, todas las localidades.

Y contando desde luego, que nuestra población no es de esas que tienen dinero para toda clase de espectáculos, resulta que fuera de una media docena de familias aficionadas el resto no puede sobrellevar ese lujo, que

con mucho gusto lo secundarían si su precio fuera más modesto.

¿Cómo se puede evitar? Es muy sencillo; cuando nuestro Ayuntamiento quiera. Basta sustituir las butacas tanto de palco como de palco (que son tan incómodas como viejas) y siendo un modelo más moderno aumentará una gran parte las localidades, y por esa razón rebajarán los precios de las mismas, que como ya he dicho es lo que impide ir á la clase media.

En segundo lugar hay otra fórmula para atraer á la clase obrera como también á la que por costumbre trasnocha poco.

Que consiste en abrir secciones por horas; claro está que para esta clase de espectáculos es necesario poner nuestro coliseo en condiciones, es decir, que tuviera dos puertas, y otras que no vienen al caso.

Estoy casi seguro que de esta forma es como tendríamos el teatro abierto gran parte del invierno y alguna temporada en verano.

Creo debe arreglarse. Gracias anticipadas y se despide de usted su afectísimo s. s., q. b. s. m.,

F. QUEVEDO.

### NOTICIAS

Rogamos á las personas que nos envíen originales relativos á *Lo del Teatro*, se sirvan participarnos sus nombres, pues no acostumbramos á insertar trabajos cuyos autores no sean desconocidos, aunque hayan de publicarse sin firma ó con un seudónimo.

Ha fallecido repentinamente en Madrid, á consecuencia de un ataque cerebral don Antonio Núñez Samper, hermano del conocido editor y director propietario del periódico *El Torero*, D. Mariano Núñez Samper.

Durante los nueve primeros meses de este año se han expedido por el gobierno civil 853 licencias de caza, 275 de uso de armas, 160 de pesca y 6 de galgos.

Ha sido destinado á la sucursal del Banco de España en Oviedo el distinguido joven de esta capital D. Alejandro R. de Valcarcel.

### Pedir el cognac Reina Victoria

Ha sido nombrado magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. José Larumbide é Irujo, en la vacante de D. Juan Fadón, de cuyo traslado á Zaragoza nos dió cuenta oportunamente nuestro corresponsal en Madrid.

La empresa arrendataria de la *Gaceta de Madrid*, acaba de publicar una esmerada edición de la *Ley electoral*, comentada por D. José Lón y Alhareda.

Se vende al precio de 5 pesetas en la librería de los señores Avila é Hijo.

Los días 30 y 31 del actual, y 2 de Noviembre, vacará la Audiencia con motivo del estero.

A GARCIA, RELOJERO, *Espolón, 17, Burgos*. Relojes-pulsera para señora y caballero. Especialidad en relojería fina de alta precisión.

En la capilla del Huerfanato tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, el reparto de premios á las asiladas que más se han distinguido por su aplicación durante el año y á cuyo acto asistirá el Emmo. señor Cardenal.

En los calabozos de la inspección de vigilancia han pasado la noche dos sujetos, por promover escándalo en la vía pública.

A última hora de la tarde se ha recibido noticia de una desgracia ocurrida en el barrio de Villimar, donde se ha desplomado un portón sobre una niña, dejándola muerta en el acto.

Llamábase la infeliz criatura Gregoria Mata Saiz, de dos años de edad, y era hija de Santos y Francisca, vecinos de Villimar.

Catarros por sudor, evítalos siempre fuertes fricciones de *Agua de Colonia de Orive*.

Hoy se anuncia al público por la Recaudación de Hacienda de la primera zona de Burgos que el plazo voluntario para la adquisición de cédulas del corriente año, terminará el 20 del actual.

Esta madrugada, el guardia municipal de servicio en Vega, Manuel Rodríguez, detuvo en el parador de *El Sijlo* á un sujeto sospechoso.

Conducido al reten municipal, fingió ser acometido de un síncope, con intenciones sin duda de procurarse la evasión, por lo cual, y probados sus antecedentes, ha sido expulsado de esta población.

Por hurto de seis arrobas de uvas en Vadocondes, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Juan Pinillos Buena, vecino de dicha villa.

A GARCIA, ÓPTICO, *Espolón, 17, Burgos*. Anteojos de todas clases con cristales periscopios.

Anoche, á las ocho, el guardia municipal Agustín Sebastián, que se hallaba de servicio en la Plaza Mayor, advirtió que por la calle del Cid venía un grupo de gente y al aproximarse, vio á un hombre que derramaba abundante sangre de la cara.

Dicho individuo requirió su auxilio, por lo que le condujo al reten municipal, donde manifestó llamarse Nicolás Revilla Gil, de 61 años, habitante en la calle de la Concepción, núm. 26, y que había sido herido por Candelas Cuñado, en la calle de la Paloma. Inmediatamente fué llevado á la casa de

socorro, en cuyo establecimiento fué asistido por el médico señor Mijimolle y practicante señor Pardo, de una herida contusa en el ojo derecho, del cual ha quedado completamente privado de la vista.

Constituyéronse en aquel centro el juez señor Lacalle, el escribano señor Ceballos y siendo un modelo más moderno aumentará una gran parte las localidades, y por esa razón rebajarán los precios de las mismas, que como ya he dicho es lo que impide ir á la clase media.

En su domicilio fué detenida Candelas Cuñado, que ha ingresado en la cárcel.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes próximo el pago de un libramiento expedido á favor de don José Francisco Zabaleta.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Organizada por la juventud burgalesa, y á beneficio de las clases que sostiene el Centro Burgalés, se celebrará mañana, á las ocho y media, en el teatro de la Comedia, de Madrid, una función que promete ser brillantísima.

La función está dedicada á las señoras marquesa de Casa-López, condesa del Val y condesa de Liniers y á los señores Maltrana y Zaldo.

El programa será el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El aplaudido juguete cómico *Tocino del cielo*.
- 3.º La zarzuela en un acto, en verso, original de D. Francisco Campodón, y música del maestro D. J. Gaztambide, *Una vieja*, desempeñada por la señorita Casas y señores Medina, Romero, Perelli y Hermida.
- 4.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, original de D. Guillermo Perrin y don Miguel de Palacios, y música del maestro Vives, *Bohemios*, desempeñada por las señoritas Casas, Pérez y Rodríguez, señora Cobos, y señores Perelli, Pons, Medina, Fortea, Osma y coro general.

Ayer estubo en Burgos el gobernador militar de Santander, general Sánchez Mesa.

Por escandalizar en la calle del Arrabal de San Esteban, ha impuesto el señor gobernador civil á un individuo la multa de 20 pesetas.

También ha impuesto 75 pesetas de multa á Josefa García, por blasfema y escandalosa.

Las señoras que tienen el gusto de visitar la exposición de sombreros de Martina Albo, convienen es la única casa en Burgos que presenta modelos más elegantes y de alta novedad en la presente temporada.

Lain-Calvo, 16, entresuelo.

GARBANZOS de Salamanca, hemos recibido buena remesa desde los precios más económicos hasta los más elevados, los que ofrecemos á todo el público en general y á nuestros clientes en particular.

También se ha recibido buena partida de vino Valdepeñas, superior, el que colizaremos en garrafrones, dos reales menos, desde 1.º del próximo Octubre.

No compre nadie sin antes visitar esta casa.

Plaza de Prim 21, «El Buen Gusto».

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de pesetas 1'10 docena.

Confitería y ultramarinos finos de Pablo Díez de la Lastra.

A LAS SEÑORAS

Procedentes de San Sebastián, y con las últimas novedades de París en sombreros y confecciones, han llegado al Hotel Norte las acreditadas modistas doña Luisa Echaniz y Francisca Eguren.

Permanecerán hasta el día 14.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se acaba de recibir gran surtido de *Chanclos goma* de la marca más acreditada, á los precios siguientes.

Para caballero . . . . .	6'00 pesetas.
Para señora . . . . .	4'75 »
Para niño . . . . .	3'50 »

CID, 7 Y 9

A LAS SEÑORAS

Ha llegado A. Andujar, sucesor de la casa Antin, de San Sebastián, con los últimos modelos de confecciones de abrigos de piel, paño y vestidos para la presente estación.

Hotel del Norte, de diez á una y de tres á siete.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ

Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados á la medida.

Buen corte, prontitud y economía.

Cid, 4, Burgos.

MODAS

F. Aristi de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París.

Confecciones para señora. Export. á provincias. Remisión de muestras.

Urbieta, 4, San Sebastián.

Sastrería y novedades de Ciriac Velasco-Espolón, 42

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios muy convenientes.

Espolón 42 Burgos

### AVISO AL PÚBLICO

MORANCHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

### LA BOHEMIA

os la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositarlos para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.º, Almirante Bonifaz, núm. 11.

“Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

## EMULSIÓN SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados.”

(Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.º Otros remedios irritan — la de SCOTT no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de SCOTT por el cual se elabora ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión SCOTT. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de SCOTT con

“el pescador y el pescado”



en cada paquete. La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

### TESTIMONIO DE GRATITUD

Yo, padre del niño José González, cumpliendo con mi deber de gratitud, certifico que el médico del Gabinete Mecanoterápico, á cargo de D. Tomás Serna, Preciados, 34 y 36, Madrid, ha curado radicalmente en un mes, á mi hijo de una hernia que padecía de nacimiento.

Por lo que, persuadido de la eficacia del tratamiento por los aparatos que receta, lo aviso y recomiendo, para bien de los heridados.

Santander 5 Octubre 1907.

Fructuoso González

Concordia, núm. 4, 2.º

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 16 y 17 del actual, Hotel Paris y en Logroño el 18 y 19, Hotel Comercio y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y deformidades de huesos.

### CELEBRIDADES MÉDICAS

extranjeras han reconocido los medicamentos *Napolitarkon*, los únicos para poder curar completamente y radicalmente todas las enfermedades de las vías génito urinarias y de la sangre.

NO HAY QUE DUDAR que sólo el *Regenerador de la sangre Napolitarkon* cura completa y radicalmente la *Anemia, Neurastenia* y sus tristes consecuencias, siendo el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

### Diario de avisos

#### Partes

Carmen.—Novena de Santa Teresa, á las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

Mercad.—Asociación de Madres Cristianas. Mañana domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa y comunión por las asociadas, con acompañamiento de órganos y cánticos. Por la tarde, á las seis, se tendrá el último ejer-

cio de la novena, con mayor solemnidad que en los días precedentes.

Santa Agueda.—Mañana, función mensual de San Antonio.

### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, pesca, etc., expedidas durante el mes de Septiembre. Censo electoral.—Constitución de Juntas municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. —El número extraordinario de ayer contiene lo siguiente: Comisión provincial.—Sesiones de los días 5, 6, 12, 13, 15, 16, 22, 29 y 30 de Abril.

Censo electoral.—Constitución de Juntas municipales. Distrito forestal de Burgos.—Pliego de condiciones para los aprovechamientos vecinales de montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1907 á 1908.

### Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Declaraciones de la S. C. de indulgencias.—Concesión de indulgencias á los que visitando la sagrada hostia recen una jaculatoria.—Declaración de un beneficio con cargo de auxiliar de prosecretaría capitular.—Conferencias morales.—Lista de sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en la 1.ª tanda del Seminario.—Lista de donativos para los santos lugares.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Miss. Vincant Burghuis, Emmanuel Blum, Miss. Zeller y familia, D. Alejandro Conde y D. Francisco Lorenzo.

Hotel Paris.—Mr. Calier, Sr. Marqués de Casa Agudin y familia, D. Eusebio Conde y Sr. Marqués de Villarias.

Hotel Universal.—D. Adolfo Lacarcel, D. Juan Coca, D. Fulgencio Capdevila, D. Felix Diaz, don Guillermo Soto, D. Alberto F. Garcia y D. Clodomiro Griffu y familia.

### Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Frias D. Jerónimo Sagredo Tomé.

—Se halla vacante la escuela de Retuerta.

—Ha tomado posesión, en concepto de interino, de la escuela de Cadiñanos, el maestro D. Florentino Pérez Pichardo.

—La maestra D.ª Canuta Martín Velazquez, que ejercía su cargo en la escuela de Grijalva, ha renunciado al mismo.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Claudio López Saez, 18 días, San Cosme 24; Agustín Mariscal Ibañez, 7 meses, Arco del Pilar 10. Nacimientos.—Francisco Sancho Velasco.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 690; á las tres de la tarde, 688'2.

Temperaturas: máxima sol, 21'5; máxima sombra, 15'0; mínima sombra, 9'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde, N. E.

### Abasos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 bueyes, 2 terneros, 32 carneros, 12 ovejas, 13 corderos y 6 cerdos.

El precio del kilo de carne en el rastro, el de oveja del cuarto trasero á 1'25; delantero á 1'15; el de macho cabrio trasero á 1'30 y delantero á 1'20.

### Tribunales

Señalamientos para el día 14:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Manuel Ordoñez de Barrauca, con D. Diego Abad Abadell, sobre apelación de un auto; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lieder, Gaitero y Horn; procuradores, Echevarría y Aparicio; secretario del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Hipólito Sáenz González, sobre incendio; ponente, señor Buján; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Aparicio; secretario del Lic. Capua.

### Salvador Nocetti,

Procurador de los Tribunales Madrid. Cervantes, 5, 7 y 9.

### Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á larga á 49 y medio rs. los 44 kilos.
Mocho á 46 y medio rs. los 42 y medio kilos.
Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos.
Cereno á 33 rs. los 41 y medio kilos.
Cardeno á 27 rs. los 32 kilos.
Avena á 19 rs. los 26 kilos.
Yeros á 44 rs. los 44 kilos.
Entraron 2000 fanegas.

Valladolid 11.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 200 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales.

La tendencia es floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 200 fanegas, que fueron vendidas á 49'50 reales una.

De centeno se presentaron 100 id. á 35, de cebada 150 á 30.

La tendencia es firme.

Salamanca 11.—En este mercado entraron 450 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'50 y 48 reales una.

En el de Tejares entraron 160 fanegas, pagadas á 47 y 47'50 y en el de Chamberí 200 á 47'50.

Centeno, á 32'50 cebada á 28, algarrobas á 35'50 y 36.

Barcelona 11.—Mercado paralizado. Operaciones escasas.

Vendiose trigo de Velayos 49 reales fanega; de Roa á 48'75 y de Yanguas á 48'50.

Llegaron 123 vagones.

Palencia 11.—Precios que han regido: Trigo nuevo á 47 reales las 92 libras, viejo á 49.

Cebada nueva á 23 fanega, vieja á 29.

Zamora 11.—Trigo á 49 y 50 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 38 y 39.

### Anuncio

HERNIAS (quebraduras)

Operaciones de huesos, de la columna vertebral, espaldas, piernas, matriz. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL. Burgos: los días 16 y 17 del actual, y en París y Logroño: 18 y 19, Hotel Comercio.

El médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recitará a las seis en el Hotel París a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desde la columna vertebral y matriz, hasta las articulaciones del pecho, espaldas y piernas, para que sean curados con los modernos aparatos de hernias que con tan buenos resultados viene haciendo tiempo aplicando el método de este especialista.

En el Hotel Comercio, el 18 y 19, Hotel Comercio, en Logroño, el 18 y 19, Hotel Comercio, en Madrid en el Gabinete del Médico Especialista.

Previamente, 34 y 36. GINETE MECANOTÉPICO DE MADRID A CARGO DE D. T. SERNA.

Se advierte al público que esta consulta hace 8 años viene dándose mensualmente en las provincias en los mismos Hoteles, para anunciar y dar consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, mostrando ser médico quien las da.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Solo-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 12.—(11 m.)

De política. El diputado señor Burell decía anoche en el Congreso que el señor Junoy había empequeñecido su figura, ingresando en la solidaridad.

El interesado, declaró este amor a la patria a toda conveniencia su este a la libertad de Cataluña.

Entonces repuso el señor Burell que había dos grupos de solidarios: los que piden la autonomía y la libertad en beneficio de los catalanes, y los que piden todo, empleando procedimientos odiosos, envidias e insultos.

Atendió que la pretensión de los catalanes es aceptable, excepto en lo de discutir la independencia de la nación española.

Preguntaron que por qué los señores Garmón y Viesó, replicando el señor Burell que se trata de discutir, pero que si a tanto se arrojaría el mismo del Congreso.

Hablando luego del caciquismo, hizo notar el señor Burell que los caciques de Cataluña son catalanes, contestando el señor Junoy que esos caciques eran mediadores del caciquismo.

Afirmó también el señor Burell que los catalanistas habían cometido un grave error, al poner la jefatura del señor Salmerón, a quien opuso el señor Junoy que si esto no se explica ahora, se encargará la Historia de explicarlo.

Terminó este animado diálogo reconociendo el señor Burell el derecho de los catalanes a afirmar la personalidad de la región, al señor Junoy respondió que no solo iban solidarios en busca de esa personalidad, sino también de la personalidad de la nación española.

Una enmienda. El señor Rahola ha presentado una enmienda al proyecto de radiotelegrafía, en el sentido de que se hagan concesiones de terrenos urbanos a los Ayuntamientos.

Confitería. El señor Burell ha recibido una carta del señor Lerroux, invitándole a dar una conferencia en la Casa del Pueblo, de Barcelona. El señor Burell ha aceptado.

Mejoras. Algunos diputados se lamentaban en el Congreso de que se encuentran los locales de correos y Telégrafos, de Madrid.

El señor Lacierva manifestó que lo mismo sucede en toda España, agregando que eso podía remediarse invirtiendo los productos del estado en tal mejora; pero en el último año se recaudaron 25 millones y solo gastaron nueve.

El Pilar. ZARAGOZA.—Hay gran animación con motivo de las fiestas.

En el templo del Pilar se cantó ayer una misa Solemne, asistiendo numerosísimos fieles.

Se ven llegando los trenes atestados de viajeros.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Firmas conocidas.

Anunciando a concurso la cátedra de Mecanismo y construcción de máquinas, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid.

Aprobando las ordenanzas y reglamento por que ha de regirse la comunidad de regantes del Sindicato agrícola del Ebro y declarando definitiva la adjudicación hecha a la citada comunidad de las obras de riego.

El viaje de la Reina. PARIS.—Ayer por la mañana permaneció la Reina doña María Cristina en el hotel, donde recibió la visita del embajador de España y su esposa, que almorzaron con la augusta dama.

Por la tarde salió S. M. de compras y regresó a las cinco para preparar el viaje a Viena, a donde marchó por la noche en el Oriente-Express.

En todo el trayecto hasta la estación recibió doña María Cristina inequívocas muestras de respeto.

En las inmediaciones de la estación se hallaba un numeroso grupo de la colonia española, que acogió a la Reina con entusiasmos vivos.

La estación estaba preciosamente adornada con tapices, plantas y banderas. Despidieron a S. M. los marqueses del Muni, las autoridades y la colonia española.

También se hallaba en el andén el encargado de Negocios de Austria, quien comunicó a la Reina noticias tranquilizadoras acerca de la salud del emperador Francisco José.

La esposa del embajador de España ofreció a doña María Cristina un magnífico ramo de orquídeas.

La despedida tributada a la augusta dama fué cariñosísima.

Cacería regia. Anoche se notaba algún movimiento en Palacio.

A las once llegó en automóvil el marqués de la Mina y poco después bajó el Rey, marchando juntos en dicho vehículo con dirección a la Puerta del Sol.

Las puertas de Palacio se cerraron en el acto, lo cual indicaba que D. Alfonso no pasaría la noche allí.

En efecto, el Rey y el marqués de la Mina, después de dar una vuelta por la población, se dirigieron a la estación del Norte, donde estaba ya preparado el tren que al amanecer había de conducirlos a la estación de Erustes, para marchar desde allí en automóvil al castillo de Malpica (Toledo).

El Rey se acostó en una de las camas del tren, y en otras los demás cazadores. A las cuatro de la mañana partió el tren, proponiéndose regresar D. Alfonso y sus acompañantes a Madrid en las primeras horas de esta noche.

Marruecos. CASABLANCA.—Continúan en el campo las reyertas entre los moros sometidos y los rebeldes. Estos acusan a aquellos de traidores a la religión.

Ayer se tirotearon los dos bandos. En la plaza existe completa normalidad. Se ha instalado el alumbrado público y pronto funcionará el telégrafo sin hilos.

Las comunicaciones. MELILLA.—Ha disgustado la concesión hecha por subasta de los vapores correos, pues otra compañía se había ofrecido a prestar todo el servicio por igual precio.

Artillería. MELILLA.—Se ha establecido una batería de ametralladoras, al mando de un capitán y dos tenientes.

Agresión en el Rif. MELILLA.—Los moros rebeldes que vigilan la boca de Mar Chica tirotearon a dos botes españoles que se dedicaban a la pesca cerca de la costa, resultando ilesos los tripulantes.

Los moros enviaron un emisario para dar cuenta del suceso al general Real, gobernador interino de esta plaza, antes de que regresaran los botes, pero afirmando que los españoles habían disparado primero.

Convencido el general de la falsedad de tal excusa, puesto que los botes salieron la noche antes sin armas, dirigió una enérgica nota a los jefes fronterizos, demandando una satisfacción y el castigo de los agresores.

Entonces, el administrador de la aduana se presentó al general y dió explicaciones, con las consabidas protestas de amor a España, y prometió el castigo de los delincuentes.

Hoy ha vuelto a visitar al jefe de la plaza, participándole que los culpables estaban presos y a disposición de las autoridades en una posada mora, cerca de los límites.

Los detenidos se hallan cargados de cadenas y presentan señales de haber sido apaleados.

Prensa de Madrid. El Imparcial dice que comienza a caer sobre los pueblos una lluvia de sobreesamientos procedentes de las Audiencias, con motivo de los procesamientos contra los concejales que no querían avenirse a las conveniencias del cacique ministerial.

Declaró que esto es ajejo en España y que el señor Maura intentó desterrarlo, siendo ministro de la Gobernación; pero ahora lo conserva y hasta lo extiende como no se ha visto nunca en algunos pueblos, Denia y Ondara, por ejemplo, cuyos Ayuntamientos, que fueron suspendidos antes de las elecciones, sufren ahora una nueva suspensión porque así conviene al Gobierno, para poderse de las Juntas del Censo.

El Liberal, hablando del viaje, que cree suspendido, de los Reyes a Viena, declara que al vulgo no le preocupará poco ni mucho la ausencia; pero advierte que cuando nuestro representante en Tanger quiso ir a nuestro representante el anunciado viaje, Rabat, fué suspendido el anunciado viaje, coincidiendo esto con el manifiesto disgusto de los franceses, por lo que se proponía hacer el señor Liaveria, y ahora se habla de

suspender el viaje del Rey, dando también la casualidad de que los franceses se disgustan porque se había proyectado la marcha de S. M. a Viena y a Inglaterra sin pasar por París.

El Universo comenta la poca animación que hay en las Cámaras, diciendo que es posible que sea el preludio de una reforma parlamentaria que redunde en beneficio del país.

Madrid 12.—(5 tarde).

Ecos de Vizcaya. BILBAO.—El Ayuntamiento de esta villa ha girado 1.000 pesetas a Málaga y 250 a Utiel, para contribuir al socorro de las víctimas de las inundaciones.

Las colonias aragonesas de Vizcaya conmemoran hoy la festividad de la Virgen del Pilar con banquetes, músicas, cohetes y rondallas.

En el teatro de los Campos Eliseos se representarán esta noche obras aragonesas. La colonia de Baracaldo ha inaugurado solemnemente el pendón de Aragón.

Se han reunido los representantes en Cortes por Vizcaya, acordando las enmiendas que han de presentar al proyecto de ley sobre Administración local, con arreglo a lo convenido con las Diputaciones vascas.

Ministro y Alcalde. El alcalde de Madrid ha calificado de falsa la noticia circulada, suponiendo que ayer celebró el señor Osma con él una conferencia, como también es inexacto que hoy esté citado para conferenciar con el ministro de Hacienda.

De Marina. El general Ferrándiz ha desmentido que haya designado jefe alguno de infantería de Marina, para formar parte de la Casa Militar del Rey.

Este es quien hará la designación. —Telegramas oficiales de Cadiz participan que han salido de aquel puerto el crucero Carlos V y el cañonero Pinzón, con rumbo a Tanger y Melilla, respectivamente.

Esta mañana estuvo en el ministerio de Marina D. Rafael de la Viesca, para enterarse del estado del expediente relativo a la subasta del dique de la Carraca y de si se han presentado licitadores.

El contralmirante Cámara se despidió esta mañana del general Ferrándiz. Mañana marchará a Cadiz, donde se propone pasar algunos días, saliendo después para Málaga.

La familia Real. En Palacio se han recibido noticias de haber llegado el Rey y sus acompañantes a Malpica, sin novedad, a las siete y cuarto, saliendo enseguida para los cazaderos, a pesar del mal tiempo.

La Reina ha ido a pasear a la Casa de Campo. Ha confirmado el señor Lacierva que le ha anunciado su venida a Madrid el alcalde de Castellón, quien le hablará de seguro de la actitud de aquel vecindario frente a su persona.

Un suicidio. Ayer fueron detenidos por la policía dos italianos sospechosos de indocumentados, los cuales fueron conducidos al gobierno civil, a disposición del cónsul de Italia, quien no quiso hacerse cargo de ellos.

Los referidos individuos proceden del Brasil, no teniendo documento alguno que identifique su personalidad.

En vista de la resolución del consul, el gobernador dispuso que pasaran la noche en una de las dependencias del gobierno civil, al cuidado de un agente de vigilancia.

Esta mañana, uno de los italianos, aprovechando un descuido de su guardian, abrió un balcón y se arrojó a la calle quedando muerto en el acto.

Numerosos transeúntes se aglomeraron en el lugar del suceso, comentándolo. También acudió el juzgado de guardia, que instruyó las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Una subvención. Hoy se ha firmado por el ministro de Gracia y Justicia una subvención de 1.000 pesetas para obras de reforma en la iglesia de Castrovido (Burgos).

Esta subvención ha sido concedida merced a las gestiones del diputado a Cortes por Salas de los Infantes señor González Roothwos.

Cortes. En ambas Cámaras la desanimación es grande, habiendo comenzado las sesiones más tarde que de ordinario, a causa de la crudeza del tiempo, pues desde anoche no ha cesado un momento de llover.

En el Congreso, hasta la hora de celebrar esta conferencia, no ha habido más que ruegos y preguntas de interés local que no afectan a Burgos.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, etc.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

EL PORVENIR DE BURGOS. Sociedad anónima hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado emitir 400 obligaciones de 500 pesetas cada una, primera hipoteca, con sujeción a las bases siguientes:

1.ª La suscripción queda abierta hasta el día 15 de Octubre, en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.ª

2.ª Si la cantidad suscrita excediera de la suma de 200.000 pesetas, el Consejo se reserva el derecho de aceptar el total de la suma suscrita o proceder al prorrateo, en cuyo caso, se avisará para dicho acto a los señores suscriptores, colocándose acto seguido una lista con el número de las que a cada uno correspondan.

3.ª La entrega de la cantidad en pago de las obligaciones se hará por los suscriptores en los días 15 al 25 del mes de Octubre, en el Banco de Burgos, quien facilitará las correspondientes obligaciones con cupón del trimestre pagadero en 1.ª de Enero de 1908.

4.ª El interés que devengarán estas obligaciones, será el 5 por 100 anual libre de todo impuesto.

5.ª La amortización del capital de las obligaciones se hará en el plazo máximo de 25 años, destinando para ello las cantidades necesarias, en la forma prevista en el artículo 29 de los estatutos.

Las obras ejecutadas por esta Sociedad que se dan como garantía a los señores suscriptores importan 800.000 pesetas, y del detalle de las mismas se facilitan cuantos datos se deseen en las oficinas de la misma.

Burgos 1.º de Octubre de 1907.—El consejero secretario, Aurelio Gómez.

Pérdida. La persona que en la madrugada del martes hubiere encontrado un paraguas en los portales de Antón, puede entregarle en la sombrerería de don Mauro Gil, donde se gratificará.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO. Leche de burra. Se sirve a domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Se traspasa. una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño. En esta administración informarán.

Venta. Se hace de dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa, próximas a parir. También se vende una partida de basura. Razón: Cervecería Burgalesa.

Ama de cría. Se ofrece, de 22 años, soltera, para casa de los padres. Informará Balbina Arroyo, en Covarrubias.

Se vende. una tartana muy cómoda, de seis asientos, muelles de doble suspensión. El que desee verla y tratar, puede dirigirse calle de la Puebla, número 20.

Martina Albo. Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, piso segundo.

Zapateros. Se necesitan en la fábrica de calzado de Eduardo Martínez de Velasco, San Pablo, 9 y 11.

Sombreros para señoras y niñas. desde 4 pesetas tocas. Sombreros desde 5 en adelante. Arreglos de todas clases más barato que nadie.

Fernán-González número 77, 2.ª, entrando por la plaza de Santa María.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1907. ACUIVO. Pesetas Cts.

Table with columns: Accionistas, Caja, Inmueble, Muebles y enseres, Constitución e instalación, Gastos generales, Efectos en cartera, Corresponsales deudores, Créditos que garantizados, Cupones adquiridos, Cupones y amortizaciones al cobro, Diversos deudores.

Nominales. Depósitos de todas clases. 16.259.346'95

PASIVAO. Pesetas Cts. Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, Cuentas corrientes, Caja de ahorros e Imposiciones, Corresponsales acreedores, Efectos a pagar, Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro, Diversos acreedores, Dividendos activos por pagar, Beneficios.

Table with columns: Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, Cuentas corrientes, Caja de ahorros e Imposiciones, Corresponsales acreedores, Efectos a pagar, Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro, Diversos acreedores, Dividendos activos por pagar, Beneficios.

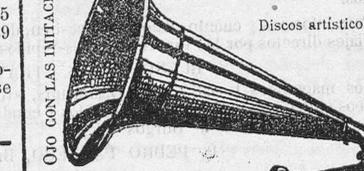
Depositantes de valores. custodia, 14.087.330; garantía, 2.035.491'95; necesarios 136.525

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Juan José Redondo.

Aviso. Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

GRAMOFONOS. Representante exclusivo.

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos.



Repertorio completo en discos de todas clases.

Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Imprenta del DIARIO.

# EMULSION MADAL

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON  
LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS  
EXPOSICIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES  
GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los *Confitos Napoliarkon* donan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estricturas uretrales*, *Prostatitis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Catarrós de la vejiga*, *Cálculos*, *Incontinencia de la orina*, *Flujos blancos de las mujeres*, *Blenorragia* (gota militar), etcétera. Una caja de *Confitos Napoliarkon* con la debida instrucción, 450 ptas.

El *Roob depurativo Napoliarkon*, mejorable reconstituyente antiséptico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias: Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas en la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob depurativo Napoliarkon* con la debida instrucción, 350 pesetas.

Las *Inyecciones Napoliarkon* curan radicalmente los *Flujos blancos*, *catarrós crónicos de la vejiga*, *blenorragia*, *úlcera*, *leucorrea*, *dismenorrea*, *vaginitis*, *uretritis*, *endometritis*, *bulbitis*, *balanitis*, *erosión del cuello uterino*, *laguitas*, etc. Un frasco de la *Inyección Napoliarkon* con la debida instrucción, pesetas 350. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Abiso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Regenerador de la Sangre "Napoliarkon"*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que lo mandará a v. de la de correo.

## No más Anemia

sus tristes consecuencias

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON  
A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUINI-  
NA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buena color, fuerzas y vida, siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis*, *diabetes*, *parálisis*, *poluciones*, *espermatorrea*, *impotencia*, *cefalalgia*, *raquitismo*, *escrófulismo*, *dispepsia*, *otitis*, *debilidad de la vista*, *palidez de los tegumentos*, *decoloración de las uñas*, *dolores de cabeza*, *neurálgias faciales*, *palpitaciones del corazón*, *sofocación*, *digestión difícil*, *dificultad de los trabajos intelectuales y musculares*, *laxitud*, *insomnio*, *delirio*, *ataxia*, *hinchazón*, *enfermedades*, etc.

Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Abiso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Regenerador de la Sangre "Napoliarkon"*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que lo mandará a v. de la de correo.

## Agencia Marítima



Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Vera Cruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración Libre a Talcahuano y Valparaíso

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia) el día 13 de Octubre y el día 27 de Noviembre

Días de salida: Octubre 13, vapor Orizaba y el día 27, vapor Orizaba y el día 27, vapor Orizaba.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con o sin el, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrizalde, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
Días de salida: Octubre 11, 13, 23 y 25. Noviembre los días 7, 11, 13, 23 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico  
Días de salida: 19, 21 y 22 de cada mes. Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y tercera ordinaria.

Para San Francisco de California y sus Estados todas las semanas. Grandes rebajas de precios durante los meses de Octubre y Noviembre.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea Bourdeaux a Montevideo y Buenos Aires

El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orizaba», el 25 el «Cordillero», el 27 el «Orizaba» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino a los puertos citados.

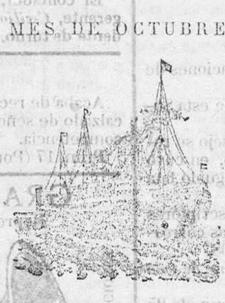
Línea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California.

El día 5 saldrá el vapor correo «Maladeño», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a Pedro Pacheco, Viajes directos por los vapores correos-rápidos a

Buenos Aires.—TRAVESÍA 19 DÍAS  
Por los magníficos trasatlánticos «Zaamland», «Rijland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



# HUEVOL

## FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

**PRECIO: 65 céntimos CAJITA**

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

El por mayor COMPANIA HUEVOL

San Martín, 46  
San Sebastián.

## Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor *Junio*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Los días 13 y 27 de Octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correos *Orizaba* y *Orizaba*.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y pasajes dirigirse a la agencia.  
PLAZA MAYOR, 45, BURGOS  
NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda a los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

## Compra vania mercantil

Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas o empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones a domicilio, part lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.  
Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.  
Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

## GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA a hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta o propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: *Sociedad Italo-Francesa-Barcelona*, calle Princesa, 34.

## Se arrienda ó vende

Una casa con cochera, en el barrio de Villatoro, junto a la carretera de Santander, propia para establecimiento, almacén ó posada. Informará Estanislao Martínez, en Villatoro.

### ENFERMEDADES BILIOSAS

#### GASEOSO LAXANTE

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afectaciones nerviosas, Irregularidades del menestre, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 ptas. caja.

## Viajes económicos a América

en los vapores correos de las compañías  
HAMBURG AMÉRICA LINEA  
Vapores correos a Cuba y México

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA  
Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor *Entre Rios* saldrá de Bilbao el día 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la flota y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son españoles en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios están ventilados y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

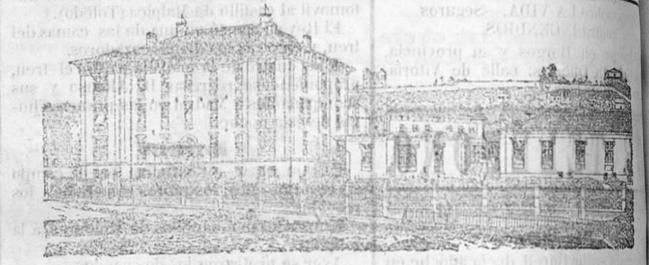
Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, 47.

## Compañía inglesa de seguros contra incendio

London & Lancashire  
Garantía total 3.834.088 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras esterlinas.  
Oficinas principales: Liverpool-Londres.  
Sucursales en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años, que son un sinnúmero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente pagables a voluntad del asegurado cada año si así conviene a los contratados ó renovarse sin necesidad de póliza.  
La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para el efecto, efectuado el depósito que marca la Ley.  
La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.



## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de San Carlos de Madrid, para el tratamiento y curación de TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades constitutivas en general. Digestivo y eficaz para todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Precio máximo en toda España.  
Histógeno líquido. 5,50 pesetas.  
Histógeno granulado. 5,50 pesetas.

## VERDADERA OCASIÓN!

es la que se ofrece, por pocos días, a todas las personas que deseen adquirir por un precio baratísimo, un ejemplar de la preciosa oleografía

## SANTA TERESA DE JESÚS

preciosa reproducción (copia de un cuadro de un distinguido pintor) llevada a cabo materialmente por uno de los más renombrados artistas de Alemania, tirada a veinte tintas resultando una verdadera obra de arte.—El tamaño de esta preciosa oleografía es de por 55 centímetros, y a pesar de su gran valor artístico, se dará a los lectores de este *Diario* (solo hasta el día 31 de Octubre) por el ínfimo precio de TRES PESETAS.

Los pedidos, acompañados de su importe, bajo sobre certificado (en libranza de Mateo ó sellos de Correo) deben dirigirse a D. L. Carbonell, Asalto, 69, Barcelona, que los remitirá por correo y en paquete certificado.

NOTA.—Durante este plazo, y por el mismo precio, podrán adquirirse las oleografías siguientes:  
Sagrados Corazones de Jesús y de María, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, San Rafael, Santo Ángel de la Guarda, La Cena (nueva), San José, Muerte de San Juan, La Dolorosa, Santo Tomás, La Sagrada Familia, Santo Cristo de Velázquez, San Pedro, San Luis Gonzaga, San Miguel, San Pablo, Santa Ana, Santa Cecilia, etc.

## A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amonio.  
Nitrate de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA  
También se hacen clases especiales a gusto del comprador  
MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA  
Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterrado, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.  
Dirigirse a La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro  
Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, a cargo de D. Florencio Gil.

Número 4  
PRECIOS DE SU...  
En Burgos: Mes...  
Fuerá: Trimestre...  
650; Año, 12; Extr...  
mar. Año, 25...  
Números atrasados...  
PAGO ADEL...  
Año XVI...  
E...  
M...  
Primera...  
Se construye...  
Pivotal, coronas de...  
Se reforman...  
Dentaduras de...  
Se garantizan...  
Extracci...  
A...  
CIRUJANO-D...  
Habiéndome en...  
gabinete de esta...  
calle del Alm...  
(frente al Banco...  
capital todos los...  
tarde, para regres...  
por la noche. G...  
En Burgos: Alm...  
pral, sábanos y de...  
En Valladolid: ...  
núm. 4.  
Docto...  
O...  
Consulta de once...  
LAIN-CA...  
Impermea...  
de paño sin goma...  
en las se constru...  
de hijos de Stab...  
Gran. 50, Madrid...  
Interesa...  
y hace saber a...  
en las renovaciones...  
Ingeniero general...  
corriente, que de...  
actual, se proceder...  
caváveres, y sus...  
en el osario, según...  
damento.  
Sombreros pa...  
desde 4 pesetas toc...  
alemane. Arreglos...  
que nadie.  
Fernán-González...  
por la plaza de San...  
Aviso...  
En la panadería d...  
Balera, 39, se vende...  
de todos los días, a...  
Para informes, S...  
Mart...  
Sombreros para s...  
de los modelos de ten...  
entruelo.  
OCULISTA.—  
Consulta de once a...  
Mart del Rey...  
El...  
GRAN SALÓN...  
FRANCISCO...  
Almirante Bonifaz, 4...  
higiene y desinfect...  
de «Hijos». Friccio...  
de la violeta y champ...  
SERVICIO...  
Biblioteca del...  
LOS HES...  
ENRIQUE S...  
Queremos el alquil...  
de habitación...  
y a mí, por vari...  
principal porque n...  
calle de cinco rub...  
nos era sinceram...  
de pagar un arren...  
vendido, que mejo...  
mendado se nos tr...  
curros. Pues yo p...  
enta inmerecido. Y...  
cero, prefiero ci...  
en cosas de utilida...  
de la bebida, a d...  
casero.  
de de contentar al...  
propietario no era...